

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - Av.18 de julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

Montevideo, 24 de enero de 2019.-

Comisión Asesora de Adjudicaciones

Por medio de la presente, y en virtud de la consulta realizada por la empresa Grupo Transamerican S.A., respecto a la **Licitación Abreviada 1 / 2020**, respondemos lo siguiente:

Consulta realizada por la empresa Grupo Transamerican

1. La frecuencia de los trabajos, son de lunes a viernes solamente?

Las tareas son de Lunes a Viernes en el horario detallado en el pliego de condiciones en el ítem 2 (especificaciones) en días hábiles. Semana de turismo el organismo permanece cerrado toda la semana, y no se desarrollarán tareas ningún feriado independientemente que sea feriado laborable.

2. La limpieza de los vidrios todos, es semanal y en cuánto a los exteriores de la fachada, podrían ser más específicos, en lo concerniente al trabajo de altura?

En lo referente a limpieza de vidrios, los mismos son vidrios internos de mamparas divisorias de oficina, respecto a los vidrios de exteriores sólo se deberá realizar la limpieza del lado interno de la fachada.

3. El limpiavidrios, es diario o semanal.? Ya que lo colocan con la dotación del personal y luego se aclara la frecuencia de la tarea.

El limpiavidrios es un servicio diario, en el cual se deberá distribuir los pisos de tal manera que la totalidad de los vidrios se limpien una vez por semana. Se entiende que dicha tarea no puede realizarse en un sólo día, es por eso que se incluyó al limpiavidrios junto con la dotación del personal de limpieza.

4. El Encargado, va a costo del adjudicatario, o no?

El encargado debe ser un funcionario de la empresa y a costo de la misma, quién hará de nexo entre la Gerencia Administrativa y la plantilla de operarios del adjudicatario. El encargado podrá o no ser un operario de limpieza.

5. El sistema de registro de personal, a proporcionar del adjudicatario; tiene alguna consideración técnica ?

A los efectos del control de horas efectivamente realizadas la DGR, solicitará previo a la conformación de la factura, un reporte de un sistema de control de asistencia, equipo que deberá instalar la empresa adjudicataria.

6. La papelería, va por cuenta del contratante ?

La DGR, suministra los insumos de papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas plegables, la empresa sólo debe reponer los insumos de higiene en los baños.

7. Hay que coordinar previamente, para el día de la visita ?

Lo establece el pliego de condiciones en el ítem. 4.2, Se coordinó la visita para el día miércoles 5 de febrero de 2020 a las 12 hs. La misma es obligatoria y la oferta que no cuente con constancia de visita expedida por DGR, será desestimada.



ALICIA GÓMEZ
ENCARGADA DE LA
GERENCIA ADMINISTRATIVA